



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0546 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la modificación de la fecha de realización de las sesiones del mes de noviembre, quedando del siguiente modo:

UNO.- La XXII Sesión Ordinaria se celebrará el 8 de noviembre de 2018;

DOS.- La XXIII Sesión Ordinaria se celebra el 27 de noviembre de 2018;

TRES.- Las sesiones de comisiones para abordar temas exclusivamente resolutivos, se fijan para el día 20 de noviembre de 2018;

CUATRO.- Las demás sesiones de comisiones o reuniones deberán celebrarse los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2018.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani, José Miguel Carvajal Gallardo; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; y Jorge Zavala Valenzuela.

No asiste el Sr. José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 6 de noviembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA